

LIQUIDACIÓN COSTAS RADICADO 2018 00113 00.

A favor del ejecutado Henrry Alonso Botero Ramírez Legumbreria El Cosechero y a cargo de la ejecutante Luz Marina López Ceballos.

Agencias en derecho primera instancia \$828.116

agencias en derecho segunda instancia \$438.901,5

TOTAL: \$1.267.017,5

Caucasia, 7 de septiembre de 2021





Distrito Judicial de Antioquia JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ordinario Laboral
Demandante:	Luz Marina López Ceballos
Demandado:	Legumbreria El Cosechero
Radicado:	05154 31 12 001 2018 00113 00
Asunto:	Aprueba Liquidación de Costas

Se aprueba la liquidación de costas en constancia secretarial que precede, conforme lo establece el art. 366 del CGP, a favor del ejecutado Henrry Alonso Botero Ramírez Legumbreria El Cosechero y a cargo de la ejecutante Luz Marina López Ceballos por la suma de \$1.267.017,05.

NOTIFÍOUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez Juez Laboral 001 Juzgado De Circuito Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8453991b991d9b6164e704e917c447e11b04f310df503fd787e7fd25599 11f67

Documento generado en 07/09/2021 08:22:41 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica